

INFORME DE FUNCIONES MES DE FEBRERO 2026

Andacollo, 2 de marzo 2026

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	YASNA TORRES TAPIA
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	DIDECO/ OFICINA DEPORTES
Función según contrato	MANTENEDOR DE PISCINA

3.- Actividades realizadas en el mes de febrero de 2026

En el mes de febrero de 2026, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

- Aseo baños, vestidores y duchas.
- Mantención de piscina (barrido, aspirado.)
- Lavado de filtros en sala de bombas.
- Aseo en área verdes de sector piscinas.
- Resguardo de público en sector piscinas.
- Aseo en pasillos y sector piscinas

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de febrero de 2026.

Para constancia firman:

YASNA TORRES TAPIA
FUNCIONARIO A HONORARIO

HEIDY MARTINEZ ARAYA
DIDECO(S)